



**LIBERTAS 7, S.A.**

**LIBERTAS 7, S.A.**

### **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, para su mejor difusión a los inversores y público en general, LIBERTAS 7, S.A. procede, por medio del presente escrito a comunicar la siguiente información, que considera relevante:

Libertas 7, S.A. ha incrementado su inversión en el Banco de Valencia, S.A., con motivo de su ampliación de capital, por importe de 13,2 millones de euros.

Con esta inversión, Libertas 7 mantiene una participación del 5,04 % del capital social del Banco de Valencia, consolidando así su posición en dicha entidad de la que es miembro de su Consejo de Administración y Comisión Ejecutiva.

Valencia, 2 de enero de 2008.

Agnès Noguera Borel  
Consejero Delegado